

Familias de hoy

Conyugales, monoparentales, homosexuales, recompuestas... La familia no está en crisis, pero sí profundamente cambiada **Xavier Roigé**

Casi cuarenta años después de que, a fines de los sesenta, los movimientos alternativos anunciaran la *muerte de la familia* y cuestionasen al matrimonio como símbolo de dominación, resulta evidente que la familia no sólo ha resistido, sino que sigue siendo la agrupación social más importante y que presenta una mayor continuidad. La familia de cualquier niño o niña que nazca en la actualidad es muy diferente a la que crió a sus padres. Pero esto no significa –como con frecuencia se afirma– que la familia esté en un proceso de desestructuración.

La familia no está en crisis, pero sí profundamente cambiada. En España su evolución ha sido similar a la de otros países europeos, aunque con algunas características propias. Por una parte, aunque los hogares son cada vez más reducidos en número de personas que conviven conjuntamente –el 20% del total de hogares de España son unipersonales y el 3,5% monoparentales–, sigue predominando el modelo de familia conyugal con o sin hijos (34%). Por lo que se refiere a los nacimientos, y aunque en los últimos años la tendencia parece haber cambiado –impulsada por un 15% de hijos de madre extranjera–, la natalidad sigue siendo una de las más bajas de Europa –la media de hijos por mujer era de 2,8 en 1975; 1,1 en 1998; y 1,3 en el 2005–. Ello tiene que ver con la falta de ayudas públicas a las familias, con el retraso en la edad de la formación de parejas y con la vinculación entre ésta y el proyecto de maternidad –la decisión de tener un hijo se pospone a otras como tener vivienda propia, trabajo fijo y pareja estable–.

Niños propios o adoptados

Las parejas desean seguir teniendo hijos, aunque menos, y nunca se habían invertido tantas horas y recursos en atenderlos –paralelamente, crece el número de mujeres que recurren a técnicas de reproducción asistida y España es uno de los estados que más niños extranjeros adopta–. Por otra parte, los jóvenes se marchan mucho más tarde de la casa de sus padres: la emancipación juvenil de España es la más tardía de Europa, y en ello inciden las dificultades de acceso a la vivienda, la prolongación de la etapa universitaria, la precariedad laboral y un cierto relajamiento de las relaciones generacionales.

Pero lo más significativo del panorama familiar actual es, sin duda, la aparición de las denominadas *nuevas familias*. Formas de convivencia y roles que antes no se creían viables surgen ahora como posibles. Es el caso de las parejas de hecho, que han ido conociendo una notable expansión. Se calcula, según el INE, que del total de parejas un 6% son cohabitantes, cifras que a pesar de su aumento siguen siendo mucho más bajas que las que se dan en otros países. Su extensión plantea nuevas consideraciones sobre la naturaleza de la cohabitación, sus razones y la creación de nuevas identidades familiares entre quienes

buscan alternativas al matrimonio convencional. La generalización de la cohabitación ha ido vaciando al amor sin papeles del carácter alternativo y de cuestionamiento que tuvo años atrás cuando era una práctica minoritaria, de forma que las diferencias respecto a los matrimonios en los roles de género, la distribución de las tareas domésticas o las pautas de natalidad, ya no son tan significativas.

Otro caso de nuevas familias son las recompuestas. Aunque los índices de divorcio de España son también inferiores a los de otros países europeos –uno de cada tres matrimonios en Francia y uno de cada dos en los países nórdicos–, el crecimiento de las separaciones es importante, sobre todo a raíz de los cambios legislativos introducidos el año pasado. La extensión del divorcio supone la irrupción de las familias recompuestas, parejas en las que hay algún hijo en común

El español es uno de los Estados que menos ayuda destina a las familias

fruto de una relación anterior y que suponen un 1,65% del total de hogares, a las que habría que añadir aquellos casos en los que los hijos pasan algunos días con su padre o madre y tal vez con sus *medio hermanos* o *hermanastros*.

La creación de estas familias, a partir de la premisa de que es mejor para el hijo mantener relación con los lazos paternos aunque sea en domicilios distintos, plantea un modelo familiar en el que la filiación y la relación matrimonial se ven como cosas distintas, y en el que también hay que reinventar las relaciones familiares. Fijémonos, por ejemplo, en el uso de los términos de parentesco. En francés o

inglés se usan las expresiones *step-father* o *belle-mère* para referirse al *padrastrero* o a la *madrastra*, mientras que en castellano o en catalán se recurre a expresiones muy distintas para denominarlos –el nombre de pila, el *amigo* de la madre...–, lo que sugiere una relación y una identidad que se construye en cada caso.

El debate más intenso en los dos últimos años ha sido el referido al matrimonio homosexual. España ha sido el cuarto Estado del mundo que lo permite legalmente, lo que llevó a que en el 2005 se celebrasen 1.275 matrimonios homosexuales (923 entre hombres y 352 entre mujeres), de los cuales 288 en Catalunya. Por ello, y a pesar del mantenimiento de algunas discriminaciones legales y sociales, se va produciendo una cierta normalización en la vida pública que implica también nuevas situaciones familiares en las que se crean nuevas identidades fa-

miliares. Las profecías sobre los efectos devastadores que tienen estas uniones sobre la familia no sólo no se cumplen, sino que la sociedad española ha dado pruebas suficientes sobre la aceptación de estos matrimonios. Y si en los años setenta gran parte del movimiento homosexual rechazaba la familia, hoy reivindica su derecho a crearlas distintas, pero familias al fin y al cabo.

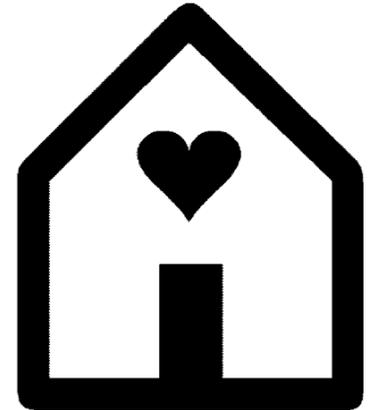
Son múltiples las cuestiones que incumben a las familias y con frecuencia los debates pseudomoraless esconden los verdaderos problemas que afectan a esta institución. Las familias se encuentran, hoy en día, sometidas a una elevada presión, especial-

mente en el sur de Europa y más aún en España. La escasa protección pública (falta de subsidios familiares, atención a la infancia e incompatibilidad de horarios laborales) somete a la atención de los niños a una carrera diaria de obstáculos que repercute en las pautas de educación familiar y en la disminución de la natalidad.

Por otra parte, el alargamiento de la vida, el incremento del número de personas que necesitan asistencia y la falta de apoyo público dificultan la atención a los ancianos. Ello sigue repercutiendo negativamente en las mujeres, quienes a pesar de su acceso al mercado laboral, continúan siendo las principales cuidadoras del ámbito doméstico, de sus hijos y de sus padres ancianos. Y, al mismo tiempo, el incremento del precio de la vivienda, la falta de pisos de alquiler y la precariedad laboral retrasan la edad de emancipación. Es en estas cuestiones donde se plantean los problemas más importantes que afectan a las familias, a todo tipo de familias.

España es uno de los estados europeos que dedica menos recursos a la familia, y ello es algo que han practicado los sucesivos gobiernos tanto de derechas como de izquierdas de las últimas décadas. Y no sólo es un problema de recursos: falta aún un verdadero debate que sea capaz de corregir la dificultad de conciliación entre los horarios laborales y la vida familiar. Parece imprescindible, por tanto, el planteamiento de una política familiar que pueda paliar todos estos ajustes mediante una adecuada protección que permita a toda persona desarrollar el modelo familiar que elija. El respeto por la diversidad no es sólo a las distintas opciones personales, sino también la mejor garantía para atender correctamente las necesidades de la familia contemporánea. ●

Xavier Roigé es profesor titular de Antropología Social en la UB



Montse y Marta junto a la cuna de su hija Jana. El Gobierno Civil les denegó en septiembre del 2005 la

petición de inscribir en el Registro Civil como madre a la pareja de la madre biológica EFE

